



Paño



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: En el paño más fino cayó la mancha, En el paño más fino jue a cael la mancha.

[*sustantivo masculino*]

Se dice cuando se habla mal de alguien que no se lo merece, o se le acusa de algo de lo que no tiene culpa.

- Izque ha sío él el que se llevao las 100 pesetas. Amos, ¿pero has visto? En el paño más fino cayó la mancha.
- Vaya por Dios, el muchacho que nô s'ha movío d'ahí en tol rato s'ha llevao las culpas. En el paño más fino jue a cael la mancha.

Campos semánticos: [Refranes](#)

Comentarios:

Este refrán no es nada común, pero además de en Peraleda lo hemos encontrado en Málaga y en Madridejos (Toledo), así que debió estar más o menos extendido por el sur en algún momento.

Origen: Se usa en el sur de España.